

C E R T I F I C A D O

El Secretario Municipal (S) que suscribe, certifica que:

El Concejo de la Ilustre Municipalidad de Calama, en su **Segunda Sesión Ordinaria** del mes de Octubre, citada a las **15:00 horas, del 03 de Octubre de 2011**, en el Salón de Honor del Municipio, adoptó el siguiente Acuerdo:

ACUERDO No. 191/2011/ Por unanimidad de votos a favor de los Sres. Concejales presentes e incluido el voto a favor del Sr. Ignacio Urdangarín Escobar, Presidente del Concejo Municipal, se acordó: **Solicitar al Sr. Esteban Velásquez Núñez, Alcalde de la Comuna, realizar una Sesión en Terreno del Honorable Concejo Municipal, que contemple visitas a las diversas obras que se encuentra ejecutando el Municipio, como también las obras que ya se encuentran terminadas, de manera de conocer sobre el estado de avance y funcionamiento de las mismas; se propone considerar dentro del itinerario a programar la visita a las dependencias del Canil Municipal y el Polideportivo.**

Preside la presente Sesión el Sr. Ignacio Urdangarín Escobar, Presidente (S) del Concejo Municipal.

Participaron en el presente acuerdo los Concejales Señores: Nelson Velásquez Ramos, Edwin Rowe Chávez, Norma Araya Romero, Alejandra Oviden Vega, Ruth Olivares Bignani, Javier Rowe Fernández y Hernán Velásquez Núñez.

Calama, 03 de Octubre de 2011.



J. Albarracín Córdova
JOSÉ ALBARRACÍN CÓRDOVA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JAC/lml.-

Distribución: Alcaldía, Sres. Concejales, Administrador Municipal, Asesoría Jurídica, Control, Finanzas, Gabinete, Sudet, D.O.C., Of. Transparencia, Secplac, D.O.M., Interesado, Archivo de Concejo.